

INFORME DE GERENCIA

ODATEX CIA. LTDA.

Señor Presidente, Señores socios:

De acuerdo a lo que disponen la ley de Compañías y nuestros estatutos me permito poner a su consideración el informe de gestión correspondiente al año 2.014. Este informe incluye los Estados Financieros de la Compañía, de los cuales se pueden establecer las siguientes comparaciones:

	<u>2.013</u>	<u>2.014</u>
Facturación por servicio administrativo:	\$ 397.000,00	\$ 396.600,00
Resultado:	\$ 17.658,58	\$ 34.748,08

Referente a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico de 2.014, la Junta General de Socios deberá decidir sobre su destino, sin embargo Gerencia recomienda que previa las deducciones legales del caso, se destine el saldo a reservas de la compañía.

El año 2014 se caracterizó por ser un año de cambios severos en los diferentes sectores de la economía nacional si hablamos de inflación, ésta terminó el año en 3.9%, 0.4 de punto porcentual más que en 2013. El promedio anual es de 3.6%. Se trata de una inflación alta, dado que en EE.UU la inflación es menor a 2%, la eurozona bordea la deflación y en los países vecinos la inflación es menor que la depreciación monetaria, con lo que sus costos bajan en dólares. Una inflación de alrededor de 4% puede parecer baja, pero sólo lo es si compensa la mayor subida de precios con mayor productividad.

El mercado laboral se mostró bastante estable. De la población económicamente activa, el 95.3% tuvo empleo, de los que 57.6% directo y 37.3% indirecto y el 4.7% careció de empleo. En el Ecuador, como en otros países en que la economía formal no puede absorber a toda la población en edad de trabajar, el desempleo se encuentra oculto en el empleo indirecto.

El 2014 se matizó por la vigencia una nueva y amplia normativa, el Código Monetario y Financiero, que trajo bajo un mismo organismo, una nueva junta monetaria conformada por funcionarios del régimen, todas las actividades que implicaron la intermediación financiera: las entidades financieras, nueva clasificación que borro las distinciones entre bancos y financieras; a las cooperativas y mutualistas, a las aseguradoras, que para este propósito son ya consideradas parte del sistema financiero, las compañías inscritas en el mercado de valores y que estaban autorizadas a emitir papeles fiduciarios, y hasta las compañías comerciales que vendían a crédito excediendo ciertos límites que se fijaron en un reglamento, Las Superintendencias de Bancos y Compañías quedaron subordinadas a esta junta y los superintendentes perdieron autonomía.

Dentro las facultades de esta nueva Junta Monetaria estuvo regular los excesos de liquidez del Sistema Financiero, direccionamiento de crédito alineado al cambio de la nueva matriz productiva, entre otros.

El año 2014 terminó con un petróleo en caída, el desplome de la cotización de los bonos ecuatorianos en los mercados financieros internacionales. El gobierno, que inició con un ambicioso plan de gasto e inversión que requería la captación de cerca de \$9 mil millones en créditos, entre interno y externo,

enfrenta una situación de ingresos petroleros muy mermados y el cierre de la puerta del mercado financiero internacional, no tanto por sus acciones sino por pertenecer a una categoría de emisor, la de país cuya estabilidad económica requiere un alto precio del petróleo, como son también Venezuela y Rusia.

Lo anterior ha llevado al gobierno a dictar una ley tributaria que además de crear impuestos elimina ciertos escudos fiscales; establece salvaguardias cambiarias a las importaciones de Colombia y Perú, que anulan la desgravación de la CAN, con lo que reduce importaciones e incrementa ingresos fiscales; recorta drásticamente el cupo de importación de vehículos y conjuntos CKD para el ensamblaje automotor; el Presidente Correa viajó a Pekín para contraer deuda por un monto significativo y la Asamblea inicia el proceso de aprobación de reformas al código del trabajo. Todo esto en la primera semana del año 2015.

De ser ese el caso, las medidas adoptadas no son suficientes, con lo cual la economía debe adaptarse a nuevas realidades, que los ingresos fiscales son producto del trabajo y no de la renta petrolera, que es necesario exportar más y variado, para lo cual hay que evitar el aumento exagerado de los costos de las empresas, y que se debe crear un escenario más adecuado para el incentivo de la inversión privada.

Para nuestra empresa el macroentorno también influyó en la toma de decisiones, sin embargo con respecto al servicio de administración para el área textil, se procuró mayor seguimiento en los procesos de gestión y operación, fuente principal de ingreso, por ello gracias a una política conservadora de los directivos de la misma, se actuó muy prudentemente en lo que respecta a precios por servicio, con nuestros clientes, manteniendo de esta forma los clientes ya tradicionales.

La estrategia anterior ha permitido continuar con la demanda del servicio, es por ello que utilizando todas las herramientas posibles para mantener nuestro mercado profesional, logramos alcanzar varios de los objetivos planificados a inicios de año.

Importante resulta mencionar que las empresas con quienes mantenemos el servicio de administración desde el año 1.993, no dudaron en confiarnos nuevamente sus movimientos administrativos.

Para optimizar la calidad y agilidad del servicio administrativo se concretó la compra de más equipos de computación, también un nuevo software como sistema operativo contable en base a la plataforma ERP, así como se determinó la necesidad de reestructurar ciertas funciones.

Para que gerencia pueda cumplir con los objetivos trazados para el año 2.015 recomiendo a los socios estudiar las siguientes propuestas:

- Autorizar a los representantes legales contratar préstamos bancarios, y cualquier tipo de instrumento financiero que permita mejorar el desempeño administrativo, si la empresa así lo requiere, por esta razón Gerencia, aprobar los planes necesarios para el año 2015.
- Autorizar viajes al exterior de los funcionarios a cursos de capacitación en el área administrativa, y a cumplir otros requerimientos de las empresas administradas.
- Autorizar la contratación de Auditoría externa para la revisión de los estados financieros de los clientes Paris Quito S.A. y Tow to top Textiles S.A., cumpliendo así las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, para ello se solicitó que los exámenes de auditoría correspondientes al año 2014, sean

profesionalmente elaborados por el Dr. Mariano Rojas, quien emitirá los respectivos informes de auditoria independiente.

- Gerencia General, solicita que la Junta General ratifique y apruebe todo lo actuado en todos los ámbitos administrativos.

Al concluir este informe expreso mi agradecimiento a los señores accionistas por el apoyo que brindaron en todo momento a mi gestión; a todos y cada uno de los Funcionarios, empleados y trabajadores de la empresa, envío mi mensaje de agradecimiento por contribuir al desarrollo de la misma.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop followed by a vertical line and a horizontal line, with a dashed line underneath.

THOMAS LEPOUTRE WATTEL.